REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS GENERALES DEL EJE CAFETERO – COOPNALSERVIS**, mediante apoderado Judicial y en contra del señor **JOSE HERNEY OSPINA PINEDA**, las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura Pago gastos varios	$ 208.800,00 $ 20.000,00

TOTAL $ **228.800**,00

Radicado 2023-00072-00. Enero 25 de 2024

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario

Firmado Por:
Olmedo Cardona Arango
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marquetalia - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45359dc4ac62539653a18b93dddba2ff388b99284ff8526c2ab4f3f5153be86d**
Documento generado en 25/01/2024 03:08:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica